

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 85 /2017

Rawson (Chubut), 09 de junio de 2017.-

VISTO: El Expediente N° 37.153, año 2017, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/Antecedentes Licitación Pública N°12-AVP-17 Adquisición Tambores de Aceite Varios y Grasa a Base de Litio (Expte. N° 00177-S-2017)”; y

CONSIDERANDO. Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 302) mediante Dictamen N° 75/17 y al Contador Fiscal a fs. 303) mediante Dictamen N° 147/2017-CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede, modificándose el Proyecto de Resolución de Adjudicación de a

.uerdo a lo indicado en el punto 5ª) Dictamen N° 147/17-CF

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dr. Tomás Antonio MAZA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Prosec. ROSA MARIA RISSO PATRON